

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

## Misa de privilegio

Mañana, á las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Millán, se celebrará la misa de privilegio en sufragio del alma de DON JOSÉ NEIRA SACRISTÁN (q. e. p. d.) Su afligida esposa, hijos y demás familia agradecerán á sus amistades la asistencia á este piadoso acto.

## Asuntos del día

Nuestros telefonemas de ayer decían que lamentaba el conde de Romanones el gran número de adoradores que tenía el artículo 29 de la ley electoral, por lo cual parecía llegado el momento de pensar en suprimirlo.

Indudablemente esos lamentos y propósitos del Presidente del Consejo son pura broma. El ser diputado sin lucha es un ideal para cualquier representante del país y hasta para cualquier elector medianamente cuerdo.

Ya sabemos que la ficción doctrinal no es precisamente esa; pero en la realidad es indiscutible que únicamente son diputados por el dichoso y sabroso artículo, bien los que disfrutan de un poderoso núcleo de opinión al que no es fácil contrarrestar, ó los favorecidos por la acción del Gobierno. Por consiguiente, suprimir el artículo 29 es acentuar un régimen de favor y contribuir al aumento de corrupción en el sufragio, dando mayor posibilidad para que en cualquier momento, hasta en el de la elección, pueda ejercer funciones ese gran enemigo de la sinceridad electoral, llamado «Don Dinero», que decide el triunfo de un candidato con un puñado de pesetas lanzadas á tiempo.

Tal se ponen las cosas, que al sistema parlamentario acaso convenga que las bromas de Romanones se vuelvan veras, y sea provechoso prescindir de toda la ley electoral (no de un solo artículo) durante una temporada, para ver si cambia la idiosincrasia nacional.

Respecto de la guerra parece que nos encontramos en un momento de gravedad inminente, que ojalá sea precursor de un pronto término á tanto estrago y á tanta desdicha.

«La lectura de los telegramas que nos traen referencias de los diversos frentes en que luchan los pueblos beligerantes—dice un diario madrileño—produce la impresión de que nos hallamos en vísperas de acontecimientos que han de ser solemnes y tal vez decisivos en la marcha de la guerra.

Hay que dar de lado hoy á los telegramas oficiales, invariables relatos de luchas locales cuya eficacia nada supone, como no sea dar la sensación de cansancio de unos y otros, que miden sus armas para variar de manera casi imperceptible la línea del frente que ellos forman.

De las noticias últimas, sólo es importante, por la significación que le da

el número de víctimas, el hundimiento de un acorazado francés, cuya construcción data de bastantes años atrás; pero, en cambio, atrae nuestra atención el crecido número de telegramas que son el prólogo de las luchas que se avencinan, de cuya importancia sacamos consecuencia por la cantidad y calidad de los elementos que los ejércitos en lucha ponen en juego.»

En el complicado tablero de ajedrez de esta guerra de epopeya, se nota inusitado movimiento de peones y figuras. ¿Habremos llegado al último acto de la gran tragedia?

### SOLICITANDO SUBVENCIONES

#### Los Sindicatos agrícolas de la provincia

Por conducto del Consejo provincial de Fomento, los Sindicatos agrícolas de Melque de Cercos, Valverde, Cabañas, Martín Muñoz de las Posadas, Turégano, Moraleja de Coca, Cantimpalos, Sangarcía y Fuentepeyayo, han solicitado del excelentísimo señor ministro de Fomento alguna subvención, de las que el Estado concede anualmente para la adquisición de abonos ó máquinas á tales asociaciones agrícolas.

Terminado el martes último el plazo para la presentación de expedientes en solicitud de esas subvenciones, el Consejo de Fomento remitirá, debidamente informados, á la Superioridad, antes del próximo Marzo, los recibidos en aquellas oficinas.

Las pretensiones formuladas con posterioridad al día 15 del actual no podrán ser tramitadas por el Consejo de Fomento, por prohibirlo la real orden de 19 de Diciembre de 1914.

#### Los maestros interinos

Reconociendo el ministro de Instrucción pública el grave perjuicio que para la cultura nacional ocasiona la forma actual de provisión de escuelas de primera enseñanza en maestros interinos y el excesivo número de las que están vacantes, ha ofrecido dar en plazo breve una disposición que solucione el problema, que será un reconocimiento de la justicia que merecen esos maestros interinos, únicos servidores del Estado para los que no reza el tan usado tópico de los derechos adquiridos.

Se propone el ministro de Instrucción pública reconocer á los maestros interinos los servicios prestados y hacer lo que hace tiempo debiera estar dispuesto: que formen un escalafón y se provea en ellos las escuelas vacantes, con el sueldo íntegro y en propiedad.

#### Comisión provincial

En la sesión celebrada el lunes, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Remitir al señor Gobernador civil, con informe aprobatorio, las cuentas municipales de Zarzuela del Pinar (1914), Cantalejo (1914), Carbonero el Mayor (1914), Sotosalbos (1910, 1911, 1912 y 1913), Valleruela de Pedraza (1913 y 1914) y Santiuste de San Juan Bautista (1909).

—Informar al señor Gobernador civil en los expedientes instruidos en virtud de denuncia formulada por don Paulino Sanz Mayor, de Aldehorno, por la introducción en el pueblo de dos cargas de vino, sin dar aviso al rematante de consumos.

—Interesar de los representantes en Cortes la pronta aprobación de las bases para formalizar el contrato, entre el Estado y la Diputación, para la construcción de los caminos vecinales de Campo de San Pedro al límite de la provincia de Burgos, San Miguel de Bernuy á Laguna de Contreras y Sepúlveda á Casta y Pedraza.

—Autorizar al director del Establecimiento provincial de Beneficencia para que disponga la traslación al manicomio de

Ciempozuelos, con las debidas precauciones, de Celestino Agaña, de Labajos, acogido en la sección de observación.

—Quedar enterada de la real orden en que se autoriza á la dirección de carreteras para que se incaute en nombre del Estado, de la carretera provincial de Puente de Mesa á Cuevas de Provanco y se deniega la petición de la Corporación provincial, respecto de otras carreteras cuya incautación tenía solicitada.

—Reclamar del jefe de la prisión correccional algunos datos para resolver en cuanto á la petición de varios efectos con destino á dicha prisión.

—Aprobar la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

—Que pase á resolución de la Diputación una comunicación del ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia, interesando se presten los auxilios necesarios para la creación de una escuela de reformas de menores delincuentes en el Correccional de esta capital.

#### Compañía de circo en Segovia

##### Próximo debut

El domingo, día 27, debutará en nuestra Plaza de Toros una nueva y escogida compañía acrobática, cómica, excéntrica y automovilista, que dirige don Jacinto Romero.

Esta troupe dará en Segovia tres únicas funciones, ejecutando modernos, variadísimos y emocionantes ejercicios, entre ellos, el arriesgado círculo de la muerte, en un automóvil, fiesta de aviación, la rosa blanca encantada ó el jardín de Satanás, el diablo en Palacio, difíciles trabajos en el trapecio, juegos malabares, etc.

En el elenco, figuran miss Alice, señorita Davia, mlle. Emille, señorita Alcalde, la troupe Eduard y otros renombrados artistas.

El programa del debut, que oportunamente daremos á conocer, es variadísimo y atrayente.

Es seguro que el público segoviano, deseoso de espectáculos de esta clase, dispensará á la troupe grata acogida.

#### NOTICIAS MILITARES

##### ARTILLERÍA

**Matrimonio.**—Se concede real licencia para que lo pueda contraer el capitán don Jesús Badillo y Pérez.

**Ascenso.**—Se le concede el ascenso á la categoría de brigada de la reserva gratuita al sargento de cuota de la Comandancia de Cádiz don José Liano Cerezo.

#### BOLETIN OFICIAL

##### Destrucción de alimañas

Se autoriza á la Administración patrimonial de San Ildefonso para que, por medio del veneno y con las precauciones legales, pueda destruir las alimañas que existen en las matas robleales de dicho Real Patrimonio.

##### Subasta

El día 28 del actual, á las once de su mañana, en Cabezuela, se celebrará la segunda subasta del aprovechamiento de 1'061 metros cúbicos de madera y 1'754 metros cúbicos de leña de encina, depositados en dicho pueblo, bajo el tipo de tasación de 54'75 pesetas.

##### Vacante

Se halla vacante la depositaria de fondos municipales de La Matilla, con el sueldo anual de cuarenta pesetas.

Puede solicitarse esta vacante en término de ocho días.

##### De quintas

La alcaldía de Adrados reclama á comparencia al mozo del actual alistamiento Lázaro Torres Salinas, cuyo paradero se ignora.

##### Citaclón

El juzgado de Vitigudino (Salamanca) cita á Ramón Vázquez Dorosio, natural de La Cuesta (Segovia), para llevar á efecto su prisión correccional, acordada en causa que se le sigue por hurto.

#### El actor Rubio, en Segovia

Mañana, en el rápido de las once y media, llegará á esta población, acompañado de algunos de sus alumnos del Conservatorio que han de tomar parte en la fiesta á beneficio del Comedor de Caridad, el celebrado y popular actor Pepe Rubio, hace algún tiempo retirado del teatro, donde consiguió tan brillantes triunfos, y consagrado ahora á sus tareas de profesor del Conservatorio.

El insigne actor de Lara, en cuyo teatro realizó notabilísimas campañas, dando un nuevo testimonio de su cariño á Segovia, ha accedido gustoso á tomar parte en la fiesta caritativa de mañana, representando en unión de una de sus más aventajadas discípulas, el lindísimo diálogo de los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, «Mañana de Sol», escrito expresamente para Pepe Rubio, que interpreta como nadie tan delicada producción.

Bien merece Pepe Rubio la gratitud de los segovianos por el desinterés y entusiasmos con que vuelve por unos momentos á la escena, para deleitarnos con las delicadezas de su arte, puesto al servicio de una benéfica empresa.

A los aplausos que Pepe Rubio escuchará mañana de un público que le quiere y admira, se unirán las bendiciones de aquellos á quienes han de alcanzar los beneficios de su labor artística en la fiesta en que el ilustre actor ha de tomar parte.

#### Los billetes falsos

Ahora parece ser que no existen los billetes falsos de cien pesetas de que tan minuciosamente se ha hablado.

La revista madrileña «Vida Económica», publicación que suele estar muy bien informada en cuanto se refiere al Banco de España, publica en su último número la siguiente nota:

«Por toda la Prensa anduvo un suelto, que parecía oficioso, anunciando la existencia de billetes del Banco de España, de cien pesetas, falsos; y luego vino otro á remachar la gravedad de la noticia con nuevas indicaciones sobre el modo de distinguir los billetes falsos de los legítimos.

Produjo esto la natural alarma.

Pues bien: podemos decir que del Banco de España no salió ese suelto que parecía oficioso; y podemos negar terminantemente, que circulan ahora billetes falsos de cantidad alguna, siendo la actual, desde hace muchos años, la época más tranquila en estos «menesteres» de la falsificación.

Conste así. «Conste que no hay actualmente billetes falsos de ninguna de las emisiones en curso.»

#### Hojeando la Prensa

**El Parlamentario** se hace eco de las declaraciones de cierta personalidad llegada de Barcelona, acerca de las huelgas misteriosas estalladas en aquella ciudad, huelgas que se han extinguido paulatinamente.

Al decir del aludido personaje, el anuncio del señor Maura de su vuelta á la política activa produjo en los elementos radicales de Barcelona una extraordinaria emoción.

El señor Lerroux creyó llegado el momento de realizar un recuento de fuerzas. Había que hacer algo de extraordinaria resonancia, como contragolpe á la amenaza maurista. Y las huelgas de Barcelona estallaron en la forma que hemos visto todos.

**El Debate**, hablando del actual pleito de las regiones con motivo de los depósitos francos, exalta á Cataluña como modelo por nadie imitado en lo de defender los intereses de su región.

La guerra se recrudece,—dice **La Tribuna**.—Como en la pasada primavera, una acción intensa es margen de actividades fecundas en todos los frentes, y siempre es Alemania la que marca, con sus iniciativas bélicas, la orientación estratégica de la campaña.

De nuevo va á iniciarse la actividad en los soldados del Kaiser. ¿En qué dirección? ¿Sobre qué frente? ¿Contra qué rival? Ese es el enigma; enigma que, como de costumbre, cogerá desprevenidos á los aliados.

**El Universo** ensalza la preponderancia de las instituciones militares.

«La Historia—dice—nos enseña cómo los períodos de apogeo y decadencia de las naciones están en íntima relación con el mayor ó menor desarrollo de sus instituciones militares. Si realmente existe un profundo espíritu altruista en un país, éste da vida y vigor á los organismos militares. Pero si los intereses privados son los que predominan, entonces no solamente se debilita el espíritu militar, sino que se llega al quebrantamiento de la sociedad misma.

#### Licenciamiento de soldados

Se ha ordenado el licenciamiento de los soldados del remplazo de 1912, á quienes corresponde pasar á segunda situación del servicio activo el día primero de Marzo próximo.

Por lo que se refiere á las unidades que guarnecen las posiciones de África, en la indicada fecha comenzará el licenciamiento, debiendo efectuar el desembarco en Algeciras, los procedentes de Ceuta y Tetuán; en Málaga y Almería, los de Melilla, y los de Larache, en Cádiz.

Desde los puertos de desembarco, continuarán las expediciones á su destino en los trenes ordinarios ó militares que dispongan los capitanes generales de las regiones respectivas.

Los viajes por vía férrea y marítima serán por cuenta del Estado, agrupando los individuos que se dirijan al mismo destino.

#### La función benéfica de mañana

El programa de la función que ha de celebrarse mañana, en el teatro, á beneficio del Comedor de Caridad es como sigue:

**Primera parte.**—Gran marcha militar «Alfonso XIII» y L'Arlesienne (preludio, intermedio, minuetto y tarantela), ejecutadas por la banda de Artillería.

El monólogo «Tute de novios», por la señorita Blanca Jiménez, del Conservatorio de Madrid.

El bonito sainete «El contrabando», desempeñado por las señoritas Pascual (María y Carmen) y los señores Martínez (don Luciano), Sastre, Belda, Martínez (don Manuel) Maeso, Pascual, Guillén, Matillano y Grao.

**Segunda parte.**—Selección de obras de Wagner y escena y marcha del acto segundo de la ópera «Aida», por la banda de la Academia.

El monólogo «El gran filón», de Parellada, estrenado recientemente en el teatro Lara, de Madrid. Le interpretará el primer teniente de Artillería don Luis Martí.

El entremés de los hermanos Quintero «Mañana de sol», por el eminente actor y profesor del Conservatorio Pepe Rubio, las señoritas Jiménez y Pascual (María) y el señor Martínez (Luciano).

La función dará comienzo á las seis de la tarde, y á juzgar por el pedido de localidades, promete verse concurridísima.

#### Los alguaciles de Juzgado

Una comisión de alguaciles de los Juzgados de primera instancia, en representación de todos sus compañeros de España, acompañada por el señor Jardiel, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, con el fin de hacerle presente la crítica situación económica en que se hallan aquellos modestos empleados subalternos de la Administración de Justicia.

El señor Barroso se propone hacer una vastísima reforma en las leyes de procedimiento, y muy especialmente en la orgánica del Poder judicial, llevando á ellas los sueldos de todos los funcionarios de la Justicia, y suprimiendo, desde luego, los derechos de arancel.

Como estas reformas, por su extensión y amplitud, no será fácil que puedan ser traducidas en cifras para los presupuestos de 1917, el señor Barroso, ante la situación precaria en que viven los subalternos de su departamento, hizo á los comisiona-

dos la promesa de que pensaba llevar a los próximos presupuestos algún aumento de sueldo para todos los de su clase.

**El Ayuntamiento de Segovia y los depósitos francos**  
**Telegramas del alcalde de Burgos y del ministro de la Gobernación.**

Confirmando la noticia que ayer anticipábamos, respecto a las gestiones que hacen las provincias de Castilla la Vieja para protestar contra la cuestión de los depósitos francos, el señor Guajardo nos ha facilitado hoy el siguiente telegrama que ha recibido del alcalde de Burgos:

«Alcalde de Segovia: En nombre Ayuntamiento que me honro en presidir, me dirijo a usted, comunicándole que esta provincia protesta contra la pretensión formulada por Valladolid en nombre Federación Patronal de Castilla la Vieja, sobre concesión de una lonja mercado oficial cereales y proyecto ferrocarril Valladolid-Vigo puerto ó depósito franco, por entender carecen de nuestra representación y que aquellas concesiones perjudican esta provincia; mas como a su vez entendemos perjudican región Castilla la Vieja, de que forma parte esa provincia, juzgamos oportuno su concurso para que todos unidos gestionemos lo que se estime más conveniente a nuestros intereses. Rnégole con urgencia tenga la bondad de manifestarme su opinión y medidas que entienda deben tomarse para conseguir los fines que nos proponemos.—Ramón Almenara.»

El alcalde de Segovia, teniendo en cuenta que el asunto había sido ya objeto de un acuerdo del Ayuntamiento, en virtud de una moción verbal del señor Cáceres, se dirigió ayer al ministro de la Gobernación, el cual contesta hoy con el siguiente telegrama:

«Recibo y leo con interés su telegrama y cúmpleme manifestarle que en iniciativa creación Lonja reguladora trigo en Valladolid, no hay ni podrá haber nada en absoluto que redunde en perjuicio demás provincias hermanas, sino el deseo de regularizar funciones que hoy se prestan a maniobras dañosas para producción agrícola. De todos modos, esté seguro de que el asunto será estudiado con todo detenimiento y que serán oídas todas sus indicaciones, así como las de todos los que deseen ilustrar al Gobierno con su parecer y consejos.—Alba.»

**SUSCRIPCIÓN**

**para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla**

M. I. señor don Eugenio Sanz, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, 25 pesetas; el mismo señor, una sortija de oro con chipas de brillantes y dos pares de pendientes de oro de su difunta madre; una devota de la Virgen, una sortija de oro; un coadjutor de la ciudad, 7 pesetas; doña Luisa García, viuda de la Coma, 25 pesetas oro; señorita Nieves Martínez Allende, 25 pesetas oro; señorita Pilar Martínez Allende, 25 pesetas oro; don Lucas García, capellán del Santuario, 100 pesetas; don Gonzalo España García, 25 pesetas y un alfiler de corbata, oro, con una amatista y dos perlas; don Mariano Martín Valle, sacristán del Santuario, 5 pesetas; doña Ana González Salazar, 80; Angeles Bautista Santander, sirviente de la casa, 1; Domingo Tardón, acólito del Santuario, 10 céntimos; don Mariano Villa y su esposa, doña Petra Soler, 300 pesetas.

**INFORMACION DE LA PROVINCIA**

**SACRAMENTA**

**Entronizaciones.—Fiesta del Arbol**  
 Con inusitada solemnidad, se han celebrado en este pueblo, el día 12 del actual, la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento y escuelas de la localidad, y la Fiesta del árbol.

Por la mañana, se celebró en la iglesia parroquial solemnisima fiesta religiosa, a la que asistieron las autoridades, maestros nacionales con los niños de sus escuelas llevando banderas y los árboles que horas después habían de plantar, y el pueblo en masa, acompañando al Sagrado Corazón de Jesús, que fué sacado en procesión por las calles del pueblo.

El virtuoso é ilustrado economo don Bartolomé Olmos, en elocuente y convevedo-

ra plática, puso de manifiesto que la felicidad á que el hombre aspira sólo puede hallarla en el amor al Sagrado Corazón de Jesús, único capaz de saciar las aspiraciones del corazón humano y hacer que fructifiquen sus obras aduciendo aquellas palabras: «Ni el que planta ni el que riega es algo sino Dios que dá el inetemento».

—Así lo creyeron sin duda—dice—las dignísimas autoridades y profesores al entronizar el Corazón Santísimo en la Sala de Ayuntamiento y escuelas y celebrar unida la Fiesta del Arbol á estos cultos religiosos, actos que contribuirán sobremanera al progreso religioso y social del pueblo.

Dió las gracias á los iniciadores, organizadores y á cuantos contribuyeron al esplendor de estas fiestas y sobre todo al muy digno señor alcalde don Eloy de la Fuente, concejales, secretario del Ayuntamiento don José de la Cámara, profesores de las escuelas doña Juana Muncio y don Manuel Pérez, y niños y niñas de las escuelas quienes, en la misa solemne se acercaron á recibir la comunión, acto que resultó en extremo conmovedor.

Terminada la santa misa, tuvo lugar la entronización del Corazón de Jesús en la sala de sesiones del Ayuntamiento y escuelas, entonándose por las niñas del Catecismo el himno del Sagrado Corazón y otros cánticos religiosos alusivos al acto.

Los cuadros del Sagrado Corazón fueron regalo de la corporación municipal.

A las dos de la tarde, después de rezado el rosario, se encaminó la comitiva al lugar de la plantación, rompiendo filas los niños y niñas de las dos escuelas, provistos cada uno de un arbolito que iban á plantar y de su bandera, cantando el himno á la misma que era llevada por el niño y niña más aplicado de la escuela, siguiendo ó las autoridades civiles, judiciales, militares, los funcionarios públicos y el pueblo en masa.

Una vez llegados al lugar de la plantación, el alcalde don Eloy de la Fuente saludó á los circunstantes dándoles las gracias por su cooperación y exponiendo acertadas observaciones acerca de la importancia del arbolado, plantando el primer árbol en recuerdo de su antecesor en la alcaldía.

Acto seguido, don Manuel Pérez Cerezo, maestro de esta localidad, explicó lo que era la Fiesta del árbol, quien fué su iniciador y la aplicación que tiene el árbol bajo los puntos de vista histórico, material, religioso é higiénico.

Una vez benditas las plantas, regalo de don Marcos Valentín, concejal de este Ayuntamiento, procedióse á su plantación, en número de 200 chopos, en terreno del municipio.

Los niños de las escuelas fueron obsequiados con naranjas, y las autoridades y funcionarios se reunieron en fraternal banquete, sellando de esta manera los lazos de unión que entre los comensales existen.

José de la Cámara.

14-2-1916.

**NAVAS DE ORO**

**Una pordiosera muerta**

En las inmediaciones de Navas de Oro, fué encontrado, el día 16 del actual, el cadáver de Simona Fuentes, de 73 años de edad, domiciliada en este pueblo y que imploraba la caridad pública.

Se supone que la desgraciada Simona salió el día anterior á pedir limosna, y al regresar por la noche, debió resbalar, cayendo á un hondo, donde se ha hallado el cadáver.

Al cuello tenía unas alforjas con pedazos de pan y patatas producto de las limosnas que le dieran en el inmediato pueblo de Mudrián.

El Juzgado instruye diligencias.

**Aldeanueva de la Serrezuela**

**Detención de dos sujetos**

En el pueblo de Nava de Roa, ha detenido la Guardia civil á dos individuos, que han dicho llamarse Angel Rodríguez, de 41 años, y Vicente García, de 26 años, como presuntos autores del intento de robo en un comercio de Pedro Giménez y del hurto de dos reses lanaras en la tienda de Nicolás Carrabiela, ambos vecinos de Aldeanueva de la Serrezuela.

Dichos individuos, así como dos caballerías y algunas armas que llevaban, han sido puestos á disposición de la autoridad.

**INFORMACION LOCAL**

**SEGOVIA AL DIA**

*Contra todos los pronósticos, que auguraban trastornos atmosféricos, lució esplendoroso el sol, y el décimosexto día de Febrero fué un anticipo de la deleitosa primavera, de esa primavera tan ignorada en nuestro clima.*

*La santa paz sigue siendo con nosotros. Únicamente, en el Hotel Comercio se registró cierta actividad, con motivo de la instalación de la exposición de caricaturas, que se inaugurará hoy. En los demás de nuestros frentes, calma completa.*

*El Ayuntamiento aplazó para el viernes próximo su semanal concilio. Se va sintiendo remolón, y ya no se reune sino en segunda convocatoria, que es, como si dijéramos, la vía de apremio de las sesiones municipales.*

**HOJAS DEL CALENDARIO**

**Viernes, 18.—Séptima semana.**  
 Sale el Sol, á las 7<sup>6</sup>  
 Se pone, á las 17<sup>52</sup>.  
 Duración del día, 10 horas, 46 minutos.  
 Luna, sale, á las 17<sup>28</sup>; pónese á las 6<sup>40</sup>.  
**Santos de día.**—San Simón, San Claudio y San Eladio.  
**Cantos.**—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde.  
 —En los Misioneros y Dominicas, rosario, al anochecer.

**Gobierno civil**

**La expatriación.**—El señor ministro de la Gobernación ha dirigido al señor gobernador civil un telegrama en el que hace constar que á los individuos que pretenden marchar á Méjico, no se les permita embarcar en Veracruz si no presentan cincuenta dollars, ó su equivalente en otra moneda, certificado de buena conducta, expedido por la autoridad judicial y legalizado por el cónsul de Méjico, y un pasaporte del mismo funcionario.

Además á los que fueron repatriados por cuenta del Estado, no se les permitirá embarcar sin que depositen ó garanticen, por persona de responsabilidad, cantidad equivalente, á los gastos que ocasionaría su nueva repatriación.

**Segovia meteorológica**

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 685<sup>05</sup>; dirección del viento, norte; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 9<sup>0</sup>; termómetro húmedo, 8<sup>0</sup>; pluviómetro, 0<sup>0</sup>; temperatura máxima á la sombra, 10<sup>0</sup>.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 685<sup>05</sup>; dirección del viento, sur; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, 5<sup>0</sup>; húmedo, 3<sup>0</sup>; temperatura mínima, 1<sup>0</sup>.

**Mercado semanal**

En el mercado de hoy, han regido los siguientes precios:

**Pescados.**—Merluza, á 1<sup>25</sup> pesetas el medio kilo; congrio, á 1<sup>25</sup>; calamares, á 1<sup>75</sup>; lenguados, á 2; lenguadinas, á 0<sup>80</sup>; salmonetes, á 2; pescadillas gordas, á 0<sup>60</sup>; besugos, á 0<sup>60</sup>; berdeles frescos, á 0<sup>50</sup>; almejas, á 0<sup>60</sup>; ostras, docena, á 0<sup>60</sup>.

**Especies varias.**—Patatas, 1<sup>70</sup>; huevos, 1<sup>20</sup>; garbanzos, 1<sup>40</sup> y 1<sup>30</sup>; judías blancas, 0<sup>80</sup>; queso, 2<sup>00</sup>; mondarinas, 0<sup>50</sup>; naranjas, 0<sup>25</sup>; manzanas, de 0<sup>50</sup> á 0<sup>90</sup>; uvas, 2<sup>20</sup>; guisantes, 0<sup>45</sup>; judías verdes, 1<sup>50</sup>; plátanos, 1<sup>40</sup>; tomates, 1<sup>20</sup>; ternera, 4<sup>00</sup> y 2<sup>00</sup>; cordero, 2<sup>50</sup>; magro, 2<sup>80</sup>; lomo, 3<sup>00</sup>; tocino fresco, 2<sup>20</sup>.

**Comedor de Caridad**

Día 16 de Febrero de 1916

Comida: cocido.  
 Cena: judías blancas con patatas.  
 Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 167; niños, 130; total, 297. En la cena: adultos, 179; niños, 136; total, 315. Total general, 612.  
 Costeado por la Institución.

**Suscripciones**

Don Andrés Reguera, que estaba suscrito por 5 pesetas, ha elevado la cuota mensual á 7<sup>50</sup> pesetas.

—La señora vizcondesa de Casa Figueras, se suscribe por 2 pesetas; don Julio Julián, por 1, y don Rafael Díez Hidalgo, por 1.

**Donativos**

El señor administrador del Real Patrimonio ha regalado dos carros de leña de roble.

—Otro señor que oculta su nombre ha donado cuatro carros de leña de álamo.

—Doña María Vera, vinda de Carretero, ha regalado los materiales de su fábrica de cerámica, que se han empleado en montar una cocina de leña para el servicio del Comedor de Caridad.

**De sociedad**

**Viajes**

Se encuentran en Segovia, en viaje de novios, el joven primer teniente de Artillería don José Valledor y su bella señora (née Luisa Querolt Massat).

**Fiesta onomástica**

Hoy celebra la fiesta de sus días el catedrático de este Instituto don Julián Blanc. Felicidades.

**Poseción**

Ha tomado posesión de una capellanía colativa, ó sea en propiedad, cuyas cargas radican en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, nuestro distinguido amigo don Saturnino Bandrés.

Le damos nuestra más cumplida enhorabuena y le deseamos continúe haciéndose grata, como hasta ahora, su residencia entre nosotros.

**NOTAS MUNICIPALES**

**Multa.**—El alcalde ha impuesto una multa de dos pesetas á un carretero, por dejar abandonado el vehículo en las proximidades del Acueducto.

**El ornato público.**—El arquitecto municipal, por orden del señor alcalde, está girando visitas de inspección á varios edificios de la capital, que se encuentran en mal estado de conservación, señalando las reformas que es necesario llevar á cabo en algunos, ó la demolición de los que se encuentran en estado ruinoso.

**Sin sesión.**—Por no reunirse suficiente número de concejales, no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento.

**SUETOS**

**J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56**

TELÉFONO 14  
**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL**

Toda persona que aprecie su salud debe usar las **Pastillas Balsámicas MARIA**. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Cuantos prueban el café que vende el

**Nuevo Economato**

lo prefieren por su gusto especial y esquisito aroma.

Se tuesta todos los días.

Plazuela del Corpus, 10

**¡GRAN LIQUIDACIÓN VERDAD!**

**POR CESACIÓN DE COMERCIO,** se liquidan todas las existencias de

**TEJIDOS Y GÉNEROS DE PUNTO**

de la sucursal que tiene establecida el conocido y acreditado comerciante

**CARLOS TABLADA**

en la calle de

Isabel la Católica, 2 (esquina á la Plaza)

Todas las existencias se liquidan en el corto plazo de quince días, á precios increíbles, sin tener en cuenta este comerciante la gran subida que tienen estos artículos en la actualidad.

¡PROVECHARSE DE ESTE DERROCHE!

**PRECIO FIJO VERDAD**

**Servicio de la plaza para mañana**  
 Presidente de la Junta de subsistencias, teniente coronel de la Zona, don Fernando Ruiz Merás; hospital y provisiones, cuarto capitán de la misma vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

**-Felipe-Barríos-**

**CONSULTA DE MEDICINA**

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

**Tejidos de lana.**

Tejidos de seda.

Tejidos de hilo.

Tejidos de algodón.

Géneros de punto.

Paraguas.

Capotes de monte.

**Siempre hay novedades**

EQUIPOS PARA NOVIA

Casa especial en géneros para lutos

**José Calderón**

**4, Plaza del Azoguejo, 4**

Registro civil

Hoy se han inscrito en el registro civil las partidas de defunción de Antonia Matanzas Moreno, de veinticinco años de edad; Julio Lema Pozo, de cinco meses, y Flora del Barrio Sanz, de siete años.

Nacimientos, ninguno.

**Bajó el queso de Villalón**

2 PESETAS KILO

**NUEVO ECONOMATO**

Quesos Roquefort, Gruyere, Bola, Manchego y del país.

Dátiles 1<sup>20</sup> kilo.

Plazuela del Corpus, 10

Las conferencias de la Económica

Han sido suspendidas las conferencias del próximo sábado en la Económica, por no poder intervenir en ellas algunos de los señores que habían de tomar parte en las mismas.

**Lámparas eléctricas**

Lámparas de 16 á 32 bujías, á 1<sup>10</sup> pesetas, de filamento irrompible.

Lámparas de 50 bujías, desde 1<sup>50</sup> pesetas.

Se han recibido importantes partidas de lámparas de filamento metálico de 5 y 10 bujías de muy poco consumo.

Lámparas de medio vatio, de 100 bujías, á 8<sup>50</sup> pesetas. Sustituyen con ventaja á los arcos voltaicos.

Venta de material eléctrico para luz y timbres.

**Relojería de José Mozo**

ISABEL LA CATÓLICA, 5

**INFORMACIÓN GENERAL**

**Madrid**

**Consejo de ministros**

Después de las ocho, terminó el Consejo reunido ayer en la Presidencia.

Según la referencia facilitada por el ministro de la Gobernación, casi todo el Consejo se dedicó á tratar del problema de las subsistencias.

**El problema del papel**

Presididos por el director general de Comercio, se reunieron los representantes de la Prensa y la Papelera, para tratar de la carestía del papel.

Se ha resuelto el asunto de la traída de pastas de la Canada, mediante el ofrecimiento de la Transatlántica.

**El ingreso en la Escuela de Guerra**

Hoy se publicarán las bases para la convocatoria de ingreso en la Escuela de Guerra, cuyo curso empezará el 15 de Septiembre próximo.

**La Junta de Defensa**

El sábado próximo se reunirá, bajo la presidencia del Rey, la Junta de Defensa Nacional.

El ministro de la Guerra someterá á su deliberación el plan de reformas militares.

**Provincias**

**Un hombre y un niño abrasados**

**Avila.**—A consecuencia de un descuido, se produjo un incendio en la casa del vecino de Navas de San Juan, Dionisio Manco. Este y un hijo suyo de cinco años, perecieron víctimas de las quemaduras por ellos sufridas.

**Peligros del salchichón**

**Zaragoza.**—En un hotel y á causa de haber comido salchichón, sintieron síntomas de envenenamiento cuatro viajeros y dos muchachas de la casa.

Aunque analizadas algunas rodajas del embutido, éste, al parecer, se encontrase

en buen estado, los médicos que asistieron á los intoxicados opinan que el salchichón fué la causa del malestar de aquéllos, añadiendo que en él suelen formarse microbios cuyas tóxicas son terriblemente venenosas y producen intoxicaciones mortales.

Ojo, pues, con el salchichón.

**Huelga inminente de cien mil obreros**

Murcia.—En la reunión celebrada en Cartagena por los Sindicatos patronales de Cartagena y el Llano de Beal se acordó rechazar la protesta de un Tribunal de arbitraje hecha por los obreros de ambos centros mineros.

Se teme que huelguen cien mil obreros.

**Joven pastor desaparecido**

Alicante.—Dicen de Elche que la opinión pública está preocupada por la desaparición del joven pastor José Avencio Mecía, de quince años de edad que marchó conduciendo el ganado al sitio en que apacentaban en el partido rural denominado de La Marina, y desde entonces nada se ha vuelto á saber del muchacho, pues no regresó á su domicilio como acostumbraba.

Sospéchase que pueda haber sido víctima de un crimen.

**Victimas de una explosión**

Tánger.—En Bajachach, lugar inmediato á Tánger, se produjo una explosión, de la que resultó muerto un niño y heridos cuatro hombres.

Los indígenas de aquel lugar se dedican, según parece, á la fabricación de pólvora, que luego esconden bajo tierra en cántaros y ollas.

La explosión, que ocurrió, sin duda en uno de esos depósitos, causó gran alarma en el vecindario.

**BOLSA**

COTIZACIONES DE AYER	
Interior.....	74'70
Amortización al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	455'50
Acciones de Tabaco.....	276'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	89'40
Londres á la vista.....	00'00

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**Consejo en Palacio**

El Consejo de hoy en Palacio fué de breve duración.

El presidente, ocupándose de política interior, fijó su atención en los problemas de las subsistencias, crisis obrera, precios de los fletes y marina mercante, dando cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

Después del Consejo, el Monarca firmó decretos de varios departamentos ministeriales.

**Gestiones fracasadas**

No han tenido éxito las gestiones que se venían practicando para adquirir los buques alemanes y austriacos refugiados en nuestros puertos.

**El conde y Urzáiz conferencian**

Al salir del Consejo, Romanones y Urzáiz se trasladaron al Ministerio de Hacienda, donde celebraron una detenida conferencia relacionada con los depósitos francos.

**La guerra europea**

Según las últimas noticias, parece confirmarse que los rusos han tomado la plaza de Erzesum, en el Cáucaso.

**La crisis obrera**

El ministro de Hacienda, refiriéndose á la cuestión obrera y á la carestía de las subsistencias, ha dicho que el Gobierno se preocupa de proporcionar trabajo, con buenos jornales, á los trabajadores.

**En Gobernación**

Hoy no ha asistido á su despacho el ministro de la Gobernación.

Recibió á los periodistas el subsecretario, manifestándoles que en provincias reina absoluta tranquilidad.

También dijo que carecía de fundamento el supuesto disgusto del señor Burell por haberle negado el Rey faci-

lidades para la firma de algunos decretos.

**Noticias falsas**

El conde calificó de absurda la noticia publicada por algunos periódicos, de que los alemanes que se han refugiado en Río de Oro hayan solicitado autorización del Gobierno para establecerse en dicha posesión española.

CORRESPONSAL

**El Suizo**

Gran Calé Restaurant y Billares

**-Hermenegildo Alonso-**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 18

3 PESETAS

CONSOMÉ TAPIOCA

TERNERA RIOJANA

FILETES DE LENGUADO INGLESA

LOMO DE CERDO ASADO

POSTRES, PAN Y VINO

**Ama de cría**

Se ofrece para criar en su casa, joven de 25 años, casada, leche fresca.

Razón, Evarista Olgueras, San Pedro de Gafillos.

**SE VENDE**

un caballo semestral con siete cuartas y siete dedos de alzada, pelo negro, edad cuatro años.

Para tratar, con don Justo Herrero, en Coca.

**SE VENDE**

una vaca suiza, próxima á parir, de tres años de edad.

Para tratar con su dueño, Epifanio Onrubia, en Campo de San Pedro.

**Almacén de pescados**

DE **--JUAN JOSÉ GARCÍA--**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO
	Medio Kilogr.
Merluza.....	1'25
Congrio.....	1'25
Calamares.....	1'75
Lenguadinas.....	0'80
Lenguados.....	2'00
Salmonetes.....	2'00
Pescadillas gordas.....	0'60
Besugos.....	0'60
Berdeles frescos.....	0'50
Almejas.....	0'60
Ostras, docena.....	0'60

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.  
Teléfono número 96

**TAPICERO EBANISTA**

**--FRANCISCO CARRERA--**

Antiguo encargado de los talleres del Sucesor de Sessé

Se hacen y reforman toda clase de muebles

Se cortan y hacen fundas

SE RECIBEN AVISOS:

Pescadería de Juan José García

Y

Tienda Vieja, número 9, segundo

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montero, 38, primero.

**Se arriendan**

tierras de labranza, prados, eras y demás, en término de los Huertos.

Para tratar, con su dueña, viuda de Alvaro, Conde Duque, 12 y 14, segundo, izquierda, Madrid.

**MADERA PARA EDIFICACIONES**

Cabrios, cuarterones labrados y sesmas, de la propiedad de Manuel Herrero, de Garcillán, se venden.

El mismo, informará.

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

**Hallazgo**

de una pulsera.

En esta Administración informarán.

**Ama de cría**

leche fresca, soltera, de 22 años, se ofrece para casa de los padres.

Informará Germana Heredero, Juarros de Voltoya.

**SOLO POR DARME A CONOCER**

**Ebanistería y Tapicería**

MADRILEÑA

Construyo toda clase de muebles á precios sumamente económicos.

No comprad sin antes visitar esta casa. **CERVANTES, 17, EBANISTERIA**

**VENTA**

de una vaca lechera, de cinco años, raza holandesa, con cría de quince días.

Informes, en la Administración de este periódico.

**La Ultima Moda**

El número corriente publica gran surtido y confección de disfraces para carnaval, y muchos otros, como Welont, Pictorial-Review, Femme-Chic.

De venta, en la nueva librería de C. Herrero, Cervantes, 9, entre la Canaleja y el Azoguejo.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

**Interesante**

A todos los mozos que tienen que sortear en los Ayuntamientos el próximo día 20, se les releva del servicio en Africa por solo **275 pesetas**, depositadas nombre del interesado y con la garantía de no poder retirar dicha cantidad hasta que el sustituto esté filiado.

El plazo para los contratos termina á las diez de la noche del día 19.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas del Agente de Negocios

**Don Mariano Blasco,**

**Calle de Colón, 9, ó á su domicilio, Plazuela de los Huertos, 1, pral.**

**VINICULTORES**

En la finca **VILLA CATALINA**, de la propiedad de

**-- Miguel Gozalo --**

**ALDEA DEL REY (Segovia),**

se vende desde 1.º de Febrero plantación de vid, cepas, Tinto común, Aragón, Garnacha, Blanco Jaén y Bencimell.

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como así lo han reconocido los ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de 10 á 15 kilos de uva por cepa de siete años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

**Precios sin competencia en su clase.--SEIS pesetas el ciento**

**Miguel Gozalo Arévalo**

**ALDEA DEL REY (Segovia)**

**QUINTA PARA 1916**

Se contrata la substitución de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos, de los mozos que han de ser sorteados el día 20 de Febrero. Precios y condiciones, dirigirse al agente matriculado don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, MADRID ó á don Nicanor Castillo, Independencia, número 23, en SEGOVIA.

**Prim, Ortopédico, EN SEGOVIA**

El día 19 del actual, EN EL HOTEL COMERCIO EUROPEO,

recibirá este afamado Ortopédico á cuantos tengan necesidad de adquirir Piernas ó Brazos artificiales. Aparatos para corregir todas las deformidades de piernas ó pies. Corsés para la corrección de las desviaciones del cuerpo, aparatos para la curación de tumores y coxalgias, fajas todo elásticas para la reducción del vientre, etc., etc.

**HERNIADOS**

Adaptación del conocido y acreditado Herniario Prim que contiene reducidas todas las hernias por voluminosas que sean. Es el aparato más eficaz y el que todos los herniados lo usan sin molestia alguna, por permitirles ejecutar los trabajos más rudos. Curación radical en los niños en tres meses.

**ORTOPEDIA PRIM**

Casas en Madrid, Preciados, 19, y Alsasua (Navarra)

La más antigua y acreditada en España dedicada á la construcción de toda clase de Aparatos Ortopédicos y la que más confianza inspira á los lisiados.

**Academia preparatoria**

PARA

**--CARRERAS -ESPECIALES--**

**San Francisco, 15, SEGOVIA**

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc. Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes. Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

**Profesorado titular y competente**

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
**Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa**

**EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO**  
**SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA**  
**PIPERAZINE MIDY.**  
**GRANULADA EFERVESCENTE**  
 La única que disuelve el **92%** del ácido **URICO**

Cebada, 7'25 fd. id.  
 Avena, fd. 6'00 fd.  
 Algarroba, 11 fd. id. **Corresponsal**  
**PENAFIEL**  
 Trigo, a 62'00 reales, fanega.  
 Centeno, a 44 id.  
 Cebada, a 30 id.  
 Avena, a 23 id. **Corresponsal.**  
**SEPULVEDA**  
 Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.  
 Centeno, fd. 11'50 id.  
 Cebada, fd. 8'25 id.  
 Algarroba, fd. 11'25 id.  
**PEDRAZA**  
 Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.  
 Centeno, fd. 11'50 id.  
 Cebada, fd. 8'25 id.  
 Algarroba, fd. 11'50 id.  
 Yeros, fd. 11'50 id.  
 Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.  
 Patatas, fd. 1'50 id. **Corresponsal.**  
**CUELLAR**  
 Trigo, la fanega, 62 reales.  
 Centeno, fd. 44 id.  
 Cebada, fd. 30 id.  
 Algarroba, fd. 42 id.  
 Yeros, fd. 40 id.  
**VALLADOLID**  
 Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron a 63'00 reales las 94 libras.  
 Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 63'00 reales las 94 libras.  
**MEDINA DEL CAMPO**  
 En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 62'50 reales las 94 libras.  
**AREVALO**  
 Trigo, a 62 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
 Centeno, a 46 id.  
 Cebada, a 31 y 1/2 y 32 y 1/2 id.  
 Algarrobas, a 43 y 44 id.  
 Tendencia del mercado firme.  
 Temporal, bueno.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida  
 Seguros contra incendios.

Subdirector Segovia: **Don Celestino Pasagali** PLAZA MAYOR, 41 planta baja

## Anuncio de subasta extrajudicial

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1872 del Código civil y su jurisprudencia y para hacer pago a doña Rufina Borreguero Burguño, vecina de Muñoveros, de la cantidad de 2.200 pesetas de principal y 440 más de rentas vendidas y no pagadas y los gastos causados y que se causen, suma que adeuda a dicha señora el vecino de Turégano don Mariano Egidio Postigo por virtud de escritura de hipoteca voluntaria otorgada ante el notario de Segovia don Angel de Arce en 29 de Enero de 1904 a favor de don Federico Gil de Antonio, difunto esposo de la mencionada doña Rufina, el día 26 de Febrero del presente año y hora de las dos de la tarde, en el salón de sesiones de la casa Ayuntamiento de la villa de Turégano y ante el notario de Carbonero el Mayor don Cristóbal Moreno, se sacará a segunda y última pública subasta por falta de licitador en la primera celebrada el 5 de los corrientes, una casa sita en la villa de Turégano y su calle de Avila, número 44, que ocupa una superficie de 124 metros cuadrados; linda por el frente con calle de Avila, donde tiene su entrada, derecha entrando, de Fermín Tarragato; izquierda, calleja que da entrada a la casa que se deslinda, y trasera, con casa de herederos de Manuel Gallejo, en 4.000 pesetas.

El pliego de condiciones, la escritura de hipoteca referida y demás antecedentes, estarán de manifiesto en la notaría de don Cristóbal Moreno, en Carbonero el Mayor.

## Mercados

**SEGOVIA**  
 Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:  
 Trigo, a 15'50 pesetas las 94 libras.  
 Centeno, a 11'50 pesetas fanega.  
 Cebada, a 8'00 fd. id.  
 Algarroba, a 11'75 fd. id.  
**FUENTEPelayo**  
 Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.  
 Centeno, id. 11'00 id.  
 Cebada, id. 7'50 id.  
 Algarroba, id. 11'25 id.  
 Yeros, a 11'00 id.  
 Avena, fd. 5'25 id.

Garbanzos finos superiores, 35 id. **Corresponsal.**  
**AYLLON**  
 Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.  
 Centeno, fd. 11'50 id.  
 Cebada, fd. 8'50 id.  
 Yeros, fd. 11'50 id.  
 Algarrobas, fd. 11'00 id.  
 Patatas, la arroba, 1'50 id.  
 Alubias, la fanega, 26 id.  
 Avena, fd. 6'75 id.  
 Lana sin lavar, la arroba, 24'75 id.  
 Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas uno. **Corresponsal.**  
**SANTA MARIA DE NIEVA**  
 Trigo, 15'50 pesetas fanega.  
 Centeno, 12'00 id. fd.

## ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección **San Marcos, 3, Madrid**

## ¿Tiene Vd. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

### “Bálsamo Tropical”

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de honor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.

97 FOLLETÓN DE «EL ADELANTADO»

## ¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel. (Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

bir un golpe violentísimo en la cabeza. Permanecí durante algunos instantes con la mirada fija, la respiración desigual y jadeante, inmóvil el cuerpo, y luego, dirigiéndome a mi mesa escritorio, saqué mi diario y escribí:

«Ha sido pronunciada la sentencia de muerte: millares de hombres van a morir. ¿Será Federico uno de éstos? En ese caso moriré también yo. ¡Oh! ¿por qué no habré muerto ya?»

El mismo día recibí de Federico las líneas siguientes:

«Sé fuerte, mi querida esposa. Muy felices hemos sido hasta aquí, pero lo dicha ter-

minó para nosotros. Sin embargo, aunque nos alcance la desventura que abrumará a tantos otros, nuestra felicidad pasada, al menos, nadie podrá arrebatárnosla. Hoy, probablemente, entraremos en contacto con los prusianos. Es muy posible que entre ellos reconozca yo a muchos de mis antiguos compañeros de armas, a muchos de los que se batieron a mi lado en Duple y en Alsen, tal vez a mi primo Godofredo. Avanzamos sobre Liebenau, formando en la vanguardia mandada por el conde Clam-Gallas.

»No esperes cartas más de hoy en adelante, porque me será imposible escribirte. Pudiera ser que hallase manera de dirigirte una ó dos líneas, pero, como es muy problemático, no las esperes. Quisiera encontrar una palabra, para el caso en que hubiese de ser la última, que pudiera encerrar y expresar todo mi amor, y no encuentro más que ésta: «MARTA». Ya sabes todo lo que para mí significa.

Tuvo también que ir a la guerra Conrado Althaus. Lanzaban sus ojos rayos de ardor

bélico, y en su violento odio contra los prusianos hallaba fuerza bastante para expresarse con entusiasmo: la despedida, sin embargo, le apenó mucho.

Dos días antes de su orden de marcha, había llegado la autorización que tenía solicitada para contraer matrimonio.

—¡Oh, Lili, Lili!—repetía con acento desgarrador.—¡Por qué has tardado tanto? ¿Quién sabe si volveré!

Mi pobre hermana se arrepentía, lloraba, porque se había enamorado al fin con ardor inusitado del hombre a quien durante tanto tiempo desdeñara. Cuando se fué Conrado, la desdichada se arrojó llorando a mis brazos.

—¡Por qué no di antes el «sí»? ¡Ahora sería su mujer!

—¡Y la separación te sería mil veces más dolorosa, mi pobre Lili!

Sacudí negativamente la cabeza. Mejor que ella, tal vez, comprendí lo que pasaba en su corazón. Verse obligados a separarse, con probabilidades de no volver a verse, sin conocer la dicha suprema. Sí, indudablemente

esta circunstancia debe de hacer más penosa más amarga, la tristeza de una separación.

Mi padre, mis hermanos y mi tía fueron a residir a Grunitz, adonde les seguí sin resistencia. Ausente Federico, mi hogar me parecía un hogar muerto, donde me habría sido imposible vivir sola. Considerábame ya tan viuda, como si la declaración de guerra hubiese sido la sentencia inapelable de muerte contra Federico.

A veces, empero, penetraba en mi espíritu un rayo de esperanza: «Vive y pudiera volver», pero casi al momento me asaltaba la horrible visión que sembraba el espanto en mi alma: «¿Estará herido de muerte? Quizá en este instante se refuerce presa de intolerables dolores; quizá agoniza en el fondo de un foso. Sobre su cuerpo ensangrentado pasan arzones de artillería; los encargados de reconocer el campo de batalla le encuentran inanimado, rígido, le creen muerto y lo entierran, vivo, con los cuerpos despedazados de los que perdieron la vida. Vuelve en sí y...